

Requisitos para apartado de pits

Temporada 2025 Campeonato Nacional Fórmula Karts

De acuerdo al reglamento de pits 2025 del Campeonato Nacional Fórmula Karts, los requisitos indispensables para el apartado de pits son los siguientes:

1.- Haber completado la inscripción en línea de todos los integrantes del equipo. (De lo contrario no se considerará el apartado)

2.- Enviar un correo a pits@formulakarts.mx o bien, dentro del portal de pilotos en el botón **“Apartado de pits”** con la siguiente información:

- Nombre del responsable del pit
- Nombre y categoría de los pilotos inscritos previamente en línea.
- Nombre del equipo
- Espacio a solicitar (Tamaño de carpas)
- Fecha de montaje

En caso de no contener la información antes mencionada no se garantizará el apartado.